ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes. En París — Señores Mayence, Favre et Cie. rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 11 de Junio de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,266

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Los acontecimientos han puesto á la órden del dia Santiago de Cuba y la sumersion del *Merrimac*.

Ambos puntos los ilustran los diarios españoles llegados ayer, añadiendo á la descripcion oportunos comentarios.

Aquel puerto, aunque bien abrigado de los vientos, es de entrada larga y difícil de tomar, á causa de lo angosto y tortuoso de su Cañon, internándose cinco kilómetros y medio de SO. á NE., con unos siete cables de ancho medio, llegando su extremo NE. á Santiago.

Reconócese el puerto de dia por el gran vacío que hay entre los ramales oriental y occidental de la sierra del Cobre, y de noche por el faro que se halla en la parte oriental de la boca.

Este faro no luce ahora, como es natural.

Cerca del muelle, donde se hace la aguada, hay un carenero en el que puede darse la quilla y componer cualquier avería.

La costa E. del Cañon, en cuya punta exterior, ó Morro, se halla el castillo de este nombre, despide un placer de piedra, y hace una ensenada, en cuya extremidad N. se ve el castillo de la Estrella.

Dicho placer, con otro que avanza un cable al Sur desde la costa de sotavento, forma el canal de la entrada, que primero tiene un cable de ancho, pero que luego vá reduciéndose hasta no medir más que 7 10 enfrente de la citada ensenada, desde la cual continúa sin variar hasta rebasar el cayo Smith, sitio en que empieza á ensanchar el puerto.

La ciudad está al pié y en la ladera occidental de una loma caliza y se desarrolla en anfiteatro con aspecto muy pintoresco, destacándose por la derecha el faro, que alcanza á una altura de 241 piés sobre el nivel del mar, los castillos y una agreste y alta ribera.

«En aquella bahía, ó mejor dicho puerto (agrega *La Época*) están los buques españoles seguros de cualquier ataque. Lo estrecho y peligroso del canal de entrada (de 150 á 200 metros; la altura del terreno que la rodea, y las fortificaciones que la protegen, aseguran á los barcos que allí permanecen contra cualquiera agresion que venga por la parte del mar; pero si los comodoros Sapson y Schley se dirigen, como se dirigirán en cuanto tengan noticia de la llegada del contraalmirante Cervera á Santiago, sobre este puerto, pueden bloquear en él á nuestra escuadra.

«¿Entrará esto en el plan del ilustre marino español, ó zarpará de nuevo si es que puede, con la anticipacion necesaria para que el enemigo resulte otra vez chasqueado?

«El acierto con que hasta aquí ha procedido el general Cervera, la alta capacidad militar que viene demostrando, nos dá derecho á esperar que adoptará aquella resolucion que mejor responda al desarrollo de su plan: que según parece, tiene por objetivo capital la *existencia* de una escuadra española en aquellos mares para desconcertar los proyectos del enemigo y dar un golpe de mano cuando se le presente ocasion».

***

Segun refiere *El Nacional*, en el Juzgado de la 3.ª seccion un miembro de la comision inscriptora tachó de inhábil á un testigo en la prueba electoral de identidad, fundándose en que es extranjero.

El ciudadano fué inscripto condicionalmente, hasta que se resuelva el punto de interpretacion.

Se nos figura que es mayúsculo el exceso de celo precaucional, pues para atestiguar en cualquier asunto civil, criminal ó político, las leyes no distinguen nacionalidad, bastando racionalmente á sus efectos las condiciones morales y de edad.

***

La prensa de la campaña refiere algunos incidentes de la inscripcion.

En Paysandú un coronel juzgó innecesaria la exhibicion de sus despachos, y en Mercedes parecióle á un miembro de la Comision Extraordinaria Administrativa que la notoriedad del hecho le excusaba de toda formalidad.

Ambos casos fueron resueltos negativamente, dándose así saludables ejemplos.

***

Para huir de los excesos del revólver, lo mejor es irse á Rusia.

Los moscovitas difieren muchísimo de otras razas. Apenas si tienen el nihilismo como institucion política.

Ahora penetra en los espíritus una confianza y una placidez encantadoras, con tal intensidad que el acto de comer se ameniza con algunas detonaciones.

Y es la nobleza la que toma la iniciativa, segun acaba de informarnos el telégrafo en esta forma:

«*San Petersburgo*, Junio 8—Comunican de Batum que en un banquete que se celebraba en aquella ciudad, el príncipe de Melikoff tuvo un altercado con el príncipe Gouriel, siendo tan brusca la escena que los comensales no pudieron evitar que el primero sacara el revólver é hiciese un disparo sobre el segundo, hiriéndole en medio del tumulto. El príncipe de Schoili, amigo de Gouriel, indignado por la agresion de que había sido víctima, echó mano á su revólver y abalanzándose sobre Melikoff le hizo un disparo que le tendió muerto.»

El efecto debe haber sido sorprendente.

Nada de champagne, ni de romper la copa en señal de alegría, según la costumbre rusa; pero en compensacion usuraria, un par de tiros, un difunto y un herido «en medio del tumulto,»—ó en alguna otra parte del cuerpo.

Fénix.

Los éxitos á medias

«FEDORA»

Un estimable y avezado colega suele titular sus crónicas teatrales laudatorias bajo el epígrafe de *Los Exitos*—y viene en seguida la descarga de su batería encomiástica para todos los artistas que hayan tomado parte en la interpretacion de una de las obras felices caidas bajo el rubro comun tan frecuentemente utilizado por el colega de la referencia. Esta vez nos parece que á la *Fedora* de anoche debe bautizársela con el encabezamiento de estas líneas: á medias fué el éxito de la Mariani y el calificativo es absolutamente exacto desde que los dos primeros actos, á nuestro juicio, estuvieron frios, desanimados, faltos de nervio y de vigor, de empuje y de teatralidad y los dos últimos en cambio, prodigiosamente bien hechos, llenos de detalles nuevos para nosotros y de efectos enteramente desconocidos. De manera pues que media obra anduvo bien y media otra regular:... ó sea, como dicen en «Calderon» discutible de la media para arriba y notable en toda la extension de la palabra, de la media para abajo estuvo anoche la Mariani.

Efectivamente, todas las escenas del primer acto que es un toque de prueba para el temperamento dramático de las grandes actrices, la entrada de *Fedora*, aquella entrada imponente de la Sarah, de la Duse ó de la Reiter que tiene tanto de soberbio y magestuoso, nos pareció anoche bastante débil y oscura, despose da de intensidad pasional, un tanto pálida si nos atenemos al brillo que prevelamos dadas las dotes que nos demostró la actriz en «Magda» y «Causa ed effetti.»

Otro tanto sucedió en la mayor parte de las escenas del acto segundo, si excluimos la *afflojada* final, verdadero modelo de voluptuosidad femenina pérfida y traidora hábilmente recalcados sus detalles más difíciles por el exquisito temperamento artístico de la Mariani tal vez el más sensible y delicado que hayamos aplaudido hasta ahora. En la escena de ese trágico idilio se nos manifestó Zampieri un excelente intérprete; lástima grande que le dé por accionar de una manera absurda, torciendo las manos como un prestidigitador empeñado en demostrar el clásico *rien dans les mains rien dans les poches*. El marido de la señora Mariani tiene condiciones de primer órden para sobresalir: declama con naturalidad, siente sus partes, dice admirablemente, es además hombre de talento singular capaz de revestir con detalles propios, como lo hizo anoche en el rol de Loris, todas las obras que se encomienden á su estudio é inteligencia. Corrija su mímica afectada y extraña, haga ademanes naturales y humanos... múdese además el cuello bajo con que se nos presentó anoche en toda la pieza,—atentando así contra el buen gusto y hasta contra la higiene—y habremos formado entonces un actor correcto y elegante.

El tercero y cuarto acto, como dejamos dicho, fueron sobresalientes; desafiamos las mejores interpretaciones de la vigorosa heroina de Sardou con la que nos suministró la señora Mariani tanto en las escenas torturadoras con su amante al narrar la muerte de Vladimiro, como en todo el final, inclusive la muerte realizada en forma estupenda, grandiosa, capaz de hacer parar los pelos de punta á los pocos espectadores que había anoche en Solis, de peladas lúcidas como patenas, en su mayoría ...Así, en esa forma pasional, brutalmente dolorosa, víctima de un arrepentimiento sombrío, despidiéndose de la vida con ayes desgarradores que sacudieron al público intensamente, arrancando del labio de su amante el último beso que es su última palabra de perdón, debe morir la salvaje Fedora muger en cuya naturaleza eslava han crecido dos sentimientos frente á frente, como las solitarias vegetaciones de la nieve: la negra flor de la venganza y la flor rosada de un amor hondo é intenso.

LA MUJER NORTE-AMERICANA

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA EL SIGLO)

II

En tales condiciones el vínculo conyugal pierde todo su valor y los mismos jueces consideran esa clase de asuntos como totalmente desprovista de interés y se ocupan de ella en consecuencia. Hace algun tiempo una señora Brush promueve una demanda de divorcio ante el tribunal de Brooklyn. El juez trasmite inmediatamente el asunto á un abogado investido de la funcion de árbitro, el que instruye la causa en la tarde y deposita su relacion la mañana siguiente. Acto continuo el juez aprueba y pronuncia su fallo. Todo se había concluido en un poco menos de 24 horas.

El año pasado, en la apertura de la Corte Suprema de Boston, el pretorio quedó durante tres dias repleto con la turba de hombres y mujeres que pedían el divorcio. Durante la primer semana se declararon 75 divorcios. El abandono era el motivo invocado con mas frecuencia.

En Barustable, encantadora ciudad de Massachussets á una hora de ferrocarril de Boston, la sala de audiencia ofrecía recientemente un aspecto extraño. Veinticinco ó treinta jóvenes, de las que la mayor no tenía por cierto veinte años, esperaban la iniciacion de los debates. Sentadas en los bancos reservados á los litigantes semejaban un colegio de paseo. El primer juicio llamado á la vista es el de una muchacha preciosa muy jóven y muy linda. Las trenzas de sus cabellos rubios le cubren la espalda. Explicaba al juez como, *cuatro años* antes, casó con un jóven de la region que la abandonó al cabo de pocas semanas y que no quiere reanudar la vida en comun. La madre de la demandante y un jóven de barba rubia muy solícito atestiguan los hechos. El juez concede el divorcio.

La que sigue tiene *diesiocho* años y *cinco* de matrimonio. Despues de tres meses de vida conyugal el marido le negó todo subsidio y desapareció. El marido presente á la audiencia, reconoce la verdad de los hechos. El divorcio es declarado.

El *Kansas City Times* dice lo siguiente en un número reciente:

«Hase hablado muchas veces de la facilidad con que en Indiana se despachan los divorcios. Lo hacemos en Kansas City con la misma rapidez; hasta diremos que es mas fácil obtener aquí un divorcio que en otra localidad cualquiera. Nuestros jueces tienen por costumbre trasmitir la causa á un árbitro. Ellos nada conocen de los hechos. El árbitro basa su relacion sobre declaraciones no controladas y el divorcio es concedido por el juez sin mas discusion.

«En general la sentencia se pronuncia en rebeldía. Tal manera de proceder presenta muchos atractivos para las personas cansadas del matrimonio.

«Durante el verano último, por ejemplo, una señora viene á Kansas City á pasar unas semanas. Se entera de que es una localidad propicia al divorcio. En seguida encarga á un abogado la preparacion de las piezas necesarias. En ellas sin el menor escrúpulo declara que reside en el país desde un año atrás y su declaracion es aceptada. En otro caso un marido alega como motivo el abandono; en realidad es él que abandonó á su mujer dejándola en Chicago. Pero no se atribuye el hecho mayor importancia y se acuerda el divorcio. No es, pues, sorprendente que las agencias de divorcio prosperen en nuestra ciudad.»

Prosperan, en efecto, no solamente en Kansas City sinó tambien en todo el territorio americano y del modo más escandaloso. Los diarios están repletos de avisos muy sugestivos sobre el particular. En cada número de las grandes hojas diarias de publicidad, veinte, treinta, cincuenta agencias de divorcio apelan simultáneamente á la confianza de la clientela:

Divorcios completos, sin publicidad, en el término de un mes. Toda clase de motivos. Exito seguro. Circulares, consultas gratuitas. AGENCIA NACIONAL DE LAS LEYES *181 Broadway.*

Divorcios completos, sin publicidad. Consultas gratuitas F. R. ABOGADO, *6 St. Mark's Place. No se exigen anticipos.*

Divorcios baratos sin publicidad: malos tratamientos, abandono, incompatibilidad, negacion de recursos, intemperancia. Explicaciones gratuitas. Exito invariable. Consultas gratuitas. Confidencial CONSEJERO BALDWIN *287, Broadway.*

Por desgracia no vemos sino con demasiada claridad el caso que el americano del Norte hace del matrimonio desde que su ruptura se consiente con tanta ligereza y se obtiene con tanta facilidad. Ese defecto influye sobre el casamiento mismo y la celebracion de la ceremonia nupcial conmovedora y solemne en todas partes antes lo era tambien aquí—se convierte en una broma en que lo burlesco y excéntrico se admiten con entusiasmo.

Narran los diarios de Texas que, el 6 de Diciembre, se celebró un matrimonio por la via telegráfica. Los dos novios estaban en el fuerte Sill, localidad donde no hay magistrados ni ministros de la religion. Telegrafiaron al juez del Coudado, M. Jones, en Jacksboro (Texas) que les contestó declarándolos casados. Es el teniente Glassford, encargado del servicio meteorológico, quien trasmitió los dos despachos.

En ese caso existía una apariencia de dificultades para hacer celebrar un matrimonio sério, pero tenemos mejor—ó peor—que eso.

Cerca de Lexington, en el Kentucky, se procedió á un casamiento sobre una montaña muy alta. Inmediatamente otra pareja de la misma ciudad decidió hacer celebrar el suyo á una gran profundidad debajo de tierra. Enrique Mac-Coll y su novia, en compañía de sus amigos y del clergyman, se fueron á la gruta de Maumoth Pasaron, arrastrándose sobre las manos y las rodillas, la galería llamada «Desesperacion del hombre gordo»; atravesaron en barco el rio Green, el de los peces ciegos, y despues de haber andado nueve millas bajo tierra llegaron sanos y salvos, pero con las ropas cubiertas de barro y desgarradas al sitio elegido para la ceremonia.

Allí, rodeados de un silencio de muerte y de espesas tinieblas que no interrumpía la luz de las antorchas sinó en el lugar en que se encontraban los novios, el pastor procedió á la celebracion de la boda.

En Indianópolis, un actor y una actriz se casaron sobre el escenario del Teatro Zoo durante el espectáculo. Había sido anunciada la boda en el cartel, como un atractivo del dia, con el nombre del pastor.

En Chicago, un espiritista—ejerce aún hoy esa profesion—tiene la especialidad de los matrimonios hechos por ministerio de los espíritus. El que quiere puede, á su eleccion, hacerse casar por la sombra de Jesu-Cristo ó la de Mahoma, y lo mas grave es que nuestros tribunales reconocen la perfecta legitimidad de esos matrimonios. ¡Verdad es que hay tanta facilidad para el divorcio!

Pero, se me dirá, esos son excéntricos, visionarios, locos. Escuchad esta historia muy reciente cuyos héroes pertenecen á dos de las familias mas encumbradas del estado de Alabama. Una multitud de personas estaban reunidas en la iglesia de Mount-Hope para presenciar la boda de Julian Sharer con Miss Minnie Moran. Al empezarse la ceremonia Sharer cayó muerto á consecuencia de la ruptura de un aneurisma. Estaba entre los concurrentes un jóven llamado Guillermo Laugley que tambien había pretendido á Miss Moran pero que esta había despreciado para casarse con Sharer. Aprovechando la confusion causada por la muerte de aquel, Laugley consiguió acercarse á la jóven y le propuso casarse con ella en lugar del difunto, á quien evidentemente la Providencia había herido por no ver con buenos ojos su enlace.

Miss Moran no pedia otra cosa y prometió, acto continuo al jóven Langley casarse con él despues del entierro del desgraciado Sharer. En efecto, enterraron á Sharer el martes y esa misma noche Miss Moran se unía en matrimonio con Guillermo Langley.

Se contestará á esto que hay excéntricos en todos los países del mundo y que si su número es mayor en Norte-América que en cualquier otra parte, nada tiene eso que ver con la psicología de la nacion. Pero lo que es resaltante—y concluyente—es que todos esos matrimonios grotescos no provocan, en el mundo femenino, mas sentimiento que una especie de admiracion simpática. Las jóvenes se prometen «in petto» encontrar, cuando les llegue el turno, algo inédito y mas extravagante aún. Es como un concurso permanente cuyos resultados se adivinan.

El *Moumouth Herald* narra el hecho siguiente: El señor Teodoro Appleby, de Ashbury-Park acaba de morir. Sumamente rico, había quedado viudo con tres hijos y, dos ó tres dias antes de espirar, declaró ante numerosos testigos que se moría de pena por haber involuntariamente despojado á sus hijos.

Dos semanas antes había ido á hacer una visita á una señora Spencer, dueña de un hotel en Old Bridge.

Esa dama lo había hecho beber con exceso y, cuando lo vió en la imposibilidad de tenerse en pié, introdujo á John Tilton, juez de paz del condado de Moumouth, que celebró el casamiento.

A los dos dias, completamente despejado, el señor Appleby recordó aquella escena. Estaba seguro de haber contestado *nó* á todas las interrogaciones del magistrado, aunque este había escrito *sí* y expedido á la honorable señora Spencer su certificado de matrimonio. Pero, temeroso de deshonrar á su familia al confesar hasta donde había podido arrastrarlo su funesta tendencia á la ebriedad, no se sintió con fuerza para denunciar antes esa infamia.

Su hermano, presidente de una compañía de Seguros en Nueva York, está decidido á hacer lo imposible para obtener la anulacion de ese matrimonio fraudulento; abriga, sin embargo, pocas esperanzas de un éxito favorable.

En Troy, poblacion del Estado de New York, el señor Thompson, acaudalado propietario viudo desde varios años, fallece dejando por testamento la totalidad de su fortuna á su hijo que, á la sazon estaba en Europa. El testamento es atacado de nulidad por Miss Barker, cuñada de Thompson, que dice haber sido su esposa legítima y pretende ejercer sobre los bienes del difunto su derecho dotal, un tercio del usufructo.

Ante el tribunal relata que, habiendo su hermana fallecido en 1884, Thompson, seis semanas despues, se había encerrado con ella—la demandante—en un cuarto. Allí había tomado á Dios por testigo de que la amaría hasta su muerte como á su mujer legítima pero no quería un casamiento público para no disgustar á su madre. Miss Barker, desde esa época, vivió maritalmente con el señor Thompson que la presentaba como su mujer. Varios testigos son citados para comprobar ese hecho. La Corte declara la validez del matrimonio.

En Nueva York la discordia nace en el falso hogar de los Bissell y la pretendida señora Bissell promueve á su seudo-marido un juicio de divorcio.

—¿Para qué un divorcio, preguntó el señor Bissell, si no estamos casados?

—Perdón, contestó la mujer. Un dia que dábamos un paseo en carruaje el señor Bisell me entregó un anillo diciéndome: «He aquí nuestro anillo nupcial. Viviré con Vd. y la consideraré como mi esposa.»

La litigante presenta algunas personas que afirman que en la casa que habitan se considera al señor y á la señora Bissell como casados. La Corte decide que hay matrimonio y admite la demanda de divorcio.

En San Luis (Missouri) unos nietos piden la posesion de la herencia de su abuelo. Reconocen que el matrimonio de éste no ha sido celebrado ni por un magistrado ni por un pastor. Solamente que, una noche, su abuelo, al entrar junto con su compañera en el salon del hotel en que se alojaban, había dicho á los pensionistas presentes: «Hemos resuelto ser esposos». Despues de esto habían vivido maritalmente. La Corte resuelve que la legitimidad está "suficientemente probada y que la herencia debe ser atribuida á los nietos demandantes.

Pero, veamos algo más extraordinario todavía. En Davenport (Jowa), una señora Babcock, casada hace ocho años y madre de dos niños, confiesa á su marido que antes de conocerlo se había convertido, sin ceremonia alguna civil ó religiosa y por simple consentimiento mútuo, en la mujer de un ciudadano de Pensylvania. Abandonada por éste había considerado inútil pedir el divorcio antes de casarse con el señor Babcock; mas, como tenía remordimientos quería regularizar su situacion. Se intentó, pues, una accion de divorcio y sobre la sola relacion de los hechos la Corte pronunció que el casamiento ficto era válido y que, en consecuencia, el segundo casamiento, perfectamente regular ese, era nulo. Declaró acto seguido el divorcio contra el demasiado inconstante ciudadano de Pensylvania, lo que permitió al señor Babcock volver á casarse con su mujer y *legitimar* sus dos hijos.

¿Qué puede ser la familia constituida por matrimonios unidos de un modo tan estravagante y desatados con tanta facilidad?

Alice M. Lawson.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

Escribe *La Razon* en polémica con *El Dia*: «Cuestion mas árdua es la de saber quienes prestan mejores servicios á una situacion política,—los que solo aplauden ó callan ante los actos del gobierno establecido, ó los que aplauden y censuran, segun los casos, con mas autoridad en el aplauso, porque este es siempre imparcial, y con buena intencion en la censura, que puede ser justa y por consiguiente aprovechable. El señor Idiarte Borda tenía un círculo de amigos tan excesivos que llegaron á persuadirlo de que era un gran estadista, y por añadidura un gran estratégico.

De aquí provino su empeño de dirigir las operaciones de la guerra, contra Saravia y Lamas, desde el *hall* de su casa, manejando los telégrafos.—Pero el señor presidente revela grande experiencia militar!—le decían con aire de beata admiracion sus contertulios, y él murmuraba sonriendo: «era teniente en la batalla de Manantiales.»—Otro visitante, creyendo halagarlo, díjole un dia; antes de las grandes perturbaciones políticas:—«qué hombre de suerte es el señor presidente!»

Su réplica fué fulminante: «No es obra de la suerte lo que hago; la desgracia de este país ha sido no tener hombres de Estado en la presidencia».—Así había llegado á inflarse de vanidad un hombre que por todos conceptos debía ser sumamente modesto, y nos causa espanto pensar hasta donde puede llegar en esa pendiente de adoracion ·golátrica, por poco que lo empujen, un personaje que, como el señor Cuestas, tiene aptitudes intelectuales, variada instruccion y un carácter instintivamente autoritario, además de irascible.

Nos parece que sólo será un buen consejero y servidor del señor Cuestas quien le hable siempre con franqueza, quien le señale el peligro de sus tendencias absorbentes, quien le lleve sin lisonja el eco de la opinion general y lo induzca á separarse resueltamente del sistema de gobierno personal en que incurrieron sus antecesores.—Cumpliendo prácticamente el programa habría que empezar por decirle: «Señor, tenga ministros».

∴

El Nacional publica la conferencia del doctor Eduardo Acevedo Diaz sobre el deber cívico de la inscripcion.

∴

La Nacion dice que los ataques que se le vienen dirigiendo al Gobierno Provisional son insidiosos.

En prueba de ello escribe:

«El señor presidente provisional no amenaza á nadie; no crea obstáculos á nadie que quiera concurrir lealmente á restablecer el imperio de las instituciones sobre la base popular del sufragio.

Los partidos que han celebrado el acuerdo del 19 de Abril tienen ancho campo para trabajar en el sentido de llevar á la inscripcion cívica y á los comicios el mayor número de ciudadanos.

Las garantías mas eficaces y mas ámplias están aseguradas á todos sin distincion.

No se justifican por lo tanto ciertos ataques, que parecen dirigidos contra el gobernante con el propósito travieso de favorecer resistencias á todas luces censurables, como atentatorias contra los intereses del país y condenadas de antemano en cuanto á sus fines á la mas completa esterilidad.»

Noticias y comentarios

Mapa histórico de la República

POR L. AMBRUZZI

En la semana entrante va á ponerse en venta el mapa histórico de la República, compuesto por el profesor don Lucilo Ambruzzi, trabajo de aliento, que ha merecido la aprobacion del Superior Gobierno y de la Direccion General de Instruccion Pública y del cual se ocupó el año pasado toda la prensa de Montevideo en sentido muy honroso para el autor.

Ya hace más de nueve meses que el señor Ambruzti entregó el original de la obra á la litografía; pero la gran cantidad de pormenores, la exactitud necesaria en la ejecucion, el número de los tirajes (que son ocho) y el esmero con que se ha querido hacer tal publicacion, han ocasionado tan larga demora. El trabajo, pues, vá á ser de primer órden y no dejará nada que desear. El público le hará muy buena acogida pues es una obra que la merece, á todas luces.

No hay tal

Un estimable colega de Buenos Aires—*Tribuna*—publica la falsa informacion siguiente:

«Es esperada la *menipea* de Angel Floro Costa que no fué publicada ayer por EL SIGLO que la tiene en su poder hace dos dias.

Parece que amigos de la situacion hacen empeños para que no se publique, considerando que esa propaganda contribuye á agravar las circunstancia políticas».

Contestaremos al diario argentino repitiendo el suelto que precisamente esta mañana hemos públicado á ese respecto.

«Por indisposicion pasajera y recargo de tareas profesionales de nuestro ilustrado compatriota el doctor Angel Floro Costa—no pudo salir su menipea glosora el jueves. La publicaremos en uno de los dias de la semana entrante—anunciándolo con anticipacion.»

Como se ve, la informacion telegráfica del colega carece por completo de fundamento.

Servicio nocturno

La Sociedad de Socorros Mútuos «Fraternidad Obrera», una de las más progresistas de su índole, acaba de resolver que desde el mes entrante se establezca el servicio nocturno de médicos y boticas. Esto vendrá á favorecer á sus asociados y á la clase proletaria en general, pues las personas que no sean socios podrán beneficiar ese servicio, quedando los médicos comprometidos á cobrar una tarifa módica.

Devolucion de cuadernos

Dice *La Verdad* de Rivera: «La mesa inscriptora de ciudadanos para el Registro Cívico de la primera seccion de este departameeto, ha devuelto á la Junta Electoral los cuadernos de inscripcion, por no ajustarse éstos á la ley de la materia.

Por este motivo, la mesa inscriptora que debiera dar comienzo á los trabajos el dia 5 del corriente, se ha visto en el caso de suspenderlos por el momento.»

Un escultor italiano

Ha llegado de Rio Janeiro el conocido escultor y arquitecto señor Virgilio Cestari, autor del monumento á Tiradentes y que acaba de ganar el concurso del que ha de erigirse á Floriano Peixoto.

El señor Cestari pretende ser presentado al directorio del Partido Nacional, á objeto de hacerle conocer un proyecto de monumento que perpetúe la memoria del malogrado coronel Lamas.

Acercamientos políticos

Se ha hablado con generalidad, durante estos últimos dias, de probables acercamientos entre el señor Cuestas y los elementos colectivistas ó divorciados, sin pertenecer á esa funesta fraccion, del actual órden de cosas.

La noticia ha circulado insistentemente y algunos creen que ella tiene absoluto fundamento.

A decir verdad, ha causado la componenda en proyecto impresion poco favorable; es tal el odio que nuestro pueblo profesa al régimen caido cuyo predominio fué orígen de vergüenzas y escándalos para el país durante un largo período político, que oir hablar de colectivismo es como oir hablar del cuco negro.

No sabemos si la noticia se confirmará. Hay, sin embargo, quien la augura y hasta quien relaciona con esos trabajos de conciliacion el reciente viaje á campaña de un consejero de Estado afiliado al partido colorado.

El Nacional, por su parte, escribe hoy el siguiente suelto muy significativo:

«Parece que algunos de los elementos que rodean al señor presidente provisional, han iniciado gestiones ante él, en el sentido de producir acercamientos entre el colectivismo y la actual situacion política.

Parece tambien que el señor Cuestas ha recibido con buena cara esas gestiones, ofreciéndoles visibles facilidades.

Parece, por último, que, como resultante de lo expuesto, se producirán algunos cambios en el personal superior de las esferas oficiales, y sobre todo en el gabinete.

La nueva nos viene de fuente que merece completa fé.

Es posible que en nuestros números sucesivos podamos adelantar mas detalles.»

Cañones Bange y Canet

Los oficiales del Batallon de Artillería de plaza capitanes Domingo F. Ramaso y Eduardo da Costa, han terminado un reglamento del que son autores, para el manejo del cañon Canet.

El comandante Buquet y el capitán Villaverde pertenecientes al Plantel de Artillería Ligera tambien han terminado un reglamento para el manejo del cañon sistema Bange.

El gobierno se propone unir ambos trabajos y pasarlos á una comision técnica militar, con el fin de que produzca el informe correspondiente.

Monumento á Rivera

El señor Laureano B. Brito, ha tenido la idea de proponer la impresion de diplomas de honor que serían distribuidos entre los afiliados al partido colorado con el objeto de llevar adelante la idea de erigir un monumento al general Rivera.

Esos diplomas de honor serían adquiridos por medio de una cuota al alcance de todos los bolsillos.

Se cree con las entradas que produjera ese medio de recoleccion, habría suficiente para sufragar los gastos que ocasionara la ereccion del monumento.

Nueva mision

Ha salido para campaña el señor Pedro Etchegaray. Se atribuye á este nuevo viaje objeto político.

Parece que el señor Etchegaray visitará de nuevo al señor Saravia en la estancia del Cordobés.

A la memoria de Lamas

Hemos dado cuenta detallada de los trabajos realizados por el señor Rafael Sienra, para llevar adelante la idea de encender por todos los medios el recuerdo que despierta entre los buenos hijos de esta tierra la corta pero fecunda vida del coronel Diego Lamas.

Para ello el señor Sienra ha tratado de difundir en todo el territorio de la República, diversas imágines representando á aquel popular caudillo nacionalista. Con una de éstas nos ha obsequiado y, francamente, es menester proclamar que hasta ahora, no se conocian retratos tan hermosos y tan parecidos como el que tenemos á la vista.

Esplendidamente encuadrado el retrato de Lamas, representa al noble militar de medio cuerpo y con toda la expresion de su fisonomía bondadosa y de los rasgos salientes en la fisonomía del ilustre muerto.

Recabada por el señor Sienra la autorizacion correspondiente del Directorio Nacionalista para llevar á cabo su obra, obtuvo la contestacion que publicamos en seguida:

Directorio del Partido Nacional.—Montevideo, Junio seis de 188.—Señor don Rafael Sienra:—Señor: En contestacion á la propuesta hecha por usted verbalmente al Directorio del Partido Nacional, relativamente á su empresa de circulacion en el país, de determinados retratos del malogrado coronel Lamas, debemos trascribir en seguida, para su conocimiento, la resolucion adoptada, que dice así:

Se resuelve pasar nota á las Departamentales recomendando amistosamente la edicion de retratos y medallas del coronel Lamas, hecha por el señor Rafael Sienra, advirtiendo á aquéllos que el Directorio no tiene participacion alguna en los resultados de la empresa de dicho señor, «que no mira sinó bajo el punto de vista de medio de propaganda oportuna.»

Deseando éxito á la idea de propaganda que anima á usted, me es grato saludarlo atentamente.—*Juan José de Herrera.—Aureliano Rodriguez Larreta*, secretario.—*Manuel Quintela* secretario.

Sobre la guerra

No hay novedades de bulto, á pesar de lo que se esperaba.

Puede decirse que las cosas siguen en el mismo estado, poco más ó menos. Tal vez lo más grave del dia de hoy sea un despacho fechado en Nueva York, donde se habla de próxima é inevitable revolucion en España.

Sin embargo, por la procedencia, no puede prestarse crédito fidedigno á esta noticia.

Por otros conductos, se habla de la disolucion del actual gabinete; pero noticias positivas sobre hechos materiales de importancia realizados por los beligerantes—por el momento—no hay ninguna.

Sobre la conspiracion

Nada nuevo de importancia sobre *á terrivel* conspiracion.

Esta tarde á las 3 tendrá lugar un careo entre el comisario Gil y el detenido Moré.

—Esta mañana llegó de Cerro-Largo el coronel nacionalista Chagas.

Y ainda mais.

En la morada presidencial

Conferenciaron esta mañana en el domicilio particular del presidente provisional las siguientes personas:—General Sandalio Ximenez, Manuel Herrera y Aguirre, mayores Moratorio, Maldonado y Bouquet, consejeros Barabino y Serrato y coroneles Pollo, Souberan, Gaudencio, Marquez y Manuel M. Rodriguez.

Crónica policial

SUICIDIO

Esta mañana á la altura de la Playa de Ramirez se suicidó descerrajándose un tiro en la sien derecha un individuo desconocido.

Puesta en conocimiento la policía de la 5.ª seccion, ésta acudió inmediatamente acompañada del médico de policía doctor Ferrer, quien reconoció al suicida, que era un tal Constantino Costa, de profesion carbonero, domiciliado en un cuarto en la calle San Salvador núm. 7.

Costa no tenía familia y no ha dejado nada escrito respecto á su resolucion, por cuyo motivo la policía se ha hecho cargo del cadáver para velarlo y darle sepultura.

PESQUISA

La policía de investigaciones sigue con actividad la pesquisa para dar caza á un individuo autor de un robo en la sastrería de Domingo Landi.

LOTERIAS EXTRANJERAS

La misma policía de Investigaciones remitió á la Jefatura Política al individuo Manuel Bermusso por vender billetes de loterías extranjeras.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 11 de Junio de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	752.68
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 1.82
Termómetro centígrado á la sombra.		12°2
Mínima		11°0
Humedad relativa en cent. . .		100
Tension	m.m	10.6
Direccion del viento.		S.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	1
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 6 á 7 p. m.) . . .	Klms.	11
Número de calmas en las 24 horas		4
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		10
Lluvia del dia anterior	m.m	12.1
Máxima término del dia anterior.		17°0

Luis Morandi.

Notas Sociales

Se encuentra enferma de algun cuidado la esposa del comandante Scalini, jefe de la Isla de Flores.

∴ Efectuóse anoche en la Iglesia de San Francisco el enlace del doctor Eduardo Brito del Pino con la distinguida señorita Josefina Cibils Larravide.

Desde temprano se vió el templo invadido por la enorme concurrencia que deseaba presenciar el acto.

La iglesia estaba profusamente iluminada y el altar mayor adornado con suma elegancia.

Aunque para las 9 y 1/2 estaba anunciada la realizacion de la ceremonia, la interesante pareja no llegó hasta las 10 y 1/4, viniendo acompañada por los mas cercanos parientes que eran los que formaban la comitiva.

A la entrada de los desposados al templo, una gran orquesta que se había preparado de antemano, ejecutó la famosa marcha de Mendelsshon.

Una vez efectuada la ceremonia religiosa el conocido *dillettanti* señor Pedro Rius acompañado en el violin por el señor A. Branda y en el órgano por el maestro C. Calvo, cantó un precioso «Ave María», de que es autor y que ha dedicado á la señora Petrona Cibils de Jackson.

Es un trozo musical sumamente agradable y el tenor Rius, lo supo demostrar en el acto de anoche.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos se dirigieron á la quinta del doctor Brito del Pino en el Camino Suarez, siguiendo esta tarde para Mercedes donde el doctor Brito del Pino desempeña el cargo de juez L. departamental de Soriano.

∴ En estos dias es esperado en esta capital el célebre escultor argentino Héctor Ximenez, que viene con el objeto de visitar esta ciudad que aún no conoce.

∴ Dentro de poco, quizá despues del 20 de este mes, se efectuará en el Liceo Franz Liszt un concierto en el que tomarán parte aventajados alumnos de la institucion.

∴ La fiesta que se efectúa hoy en la Iglesia de la Union, revestirá sin duda grandes proporciones.

He aquí el programa que regirá:

1.° *Gorriti*—Plegaria—Solo por la señorita María E. Lafone—Coro de señoritas.

2.° *Gounod*—Ave María—Solo por la señorita Carolina García Acevedo.

3.° *Gain (S. M.)*—Coros—Solos por las señoritas Enriqueta Illa, María C. Terra y María E. Lafone.

4.° *Salutaris*—Hostia por la señorita Rafaela Arrien,—Coros.

5.° *Pedrell*—*Santum Ergo*—Coros.

6.° *Farmell*—Cántico á la Santísima Virgen—Solos por las señoritas de Terra, Illa y Lafone—Coros.

El coro cuenta con el contingente de las señoritas Sofía Ponce de Leon, Julieta García Acevedo, Lía y Margarita Arraga, Lili Castell, María Illa y Anita Lafone.

El maestro Ubach acompañará en el armonium á este distinguido grupo de *dilettanti*.

La colecta estará á cargo de un grupo de señoras de la comision que no ejercerá la menor presion sobre la concurrencia. Las señoras de Arocena, Correa, Ayala y Castells recojerán á la entrada el óbolo espontáneo de los fieles.

La comision organizadora de esta fiesta piadosa, teniendo en cuenta las proporciones que asumirá la concurrencia, ha solicitado y obtenido de la empresa del trenvía á la Union y Maroñas numerosos coches que partirán de la calle Zabala.

∴ Se efectúa esta noche, como hemos anunciado, en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes el enlace del caballero Jorge Ponce de Leon con la señorita Benita Acosta y Lara.

Dados los preparativos que de antemano se hacen, la ceremonia resultará todo un acontecimiento social.

∴ Esta tarde parte para la vecina orilla el conocido saladerista de esta plaza señor Martin Arribillaga.

Motivan su viaje asuntos comerciales.

∴ El señor Julio de Arellano, que ocupó durante largo tiempo el puesto de ministro de España en ésta, cuya ausencia fué profundamente lamentada, volverá á aproximarse á nosotros, debiendo hacerse en breve, cargo de la Legacion de España en la República Argentina.

Si la noticia que nos llega es cierta, abrigamos la esperanza de recibir una visita del señor Arellano y su bella é interesante esposa, que siempre dispensaron tan buena amistad á nuestras familias distinguidas.

∴ Efectuóse anteanoche, como lo habíamos anunciado, á bordo del vapor «Orione» el banquete que su capitan Cav. V. E. Lavarello ofrecía á un grupo de amigos de la capital argentina en ocasion de ser sus bodas de oro de marino.

El magnífico salon-comedor del barco, estaba arreglado con primor, y el menú confeccionado con refinado buen gusto.

El capitán Lavarello presidía la mesa, que rodeaban los señores doctor Marcelo T. de Alvear, doctor Emilio Gouchón, doctor Ernesto Quesada, Cav. Mauricio Pennano, Cav. Basilio Cittadini, Cav. Ernesto Piaggio, Cav. J. B. Lavarello, ingeniero Luis Luiggi, Nicolás Mihanovich Ramon Castro, doctor Lino Menchioro, Agustin Tortello, Hector Ximenez, doctor R. Botto, Mauricio Mayer, Manuel Lainez, Francisco Beazley (padre), capitanes Rosasco, Frossimetti, y Pescetto, Elías y Cárlos Lavarello, cav F. Fanello, Benjamin Frias, doctor Rafael Igarzabal, Vicente Ferrer, Juan de Grossi, J. H. Martinez Castro, Pedro Balzar, Juan Benvenuto, José Ceppi, Cesar Bizioli, Enrique Zanda, Faustino Alsina, Emilio Genaud, N. Martelli, M. Ramos Mejía, Angel Rodriguez M., B. Puffo, Eduardo y Adolfo Lavarello, N. Coletti, Anselmo y Rodolfo Pita, Domingo Cichero, Bruno Cittadini, Alfredo Plautier, Lázaro Repetto, Marcos Magnasco, Carlos Calastreme, A. Fortelo y varios otros.

∴ Numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer á la Iglesia del Cármen, de la Aguada con motivo de celebrarse una misa por el alma del coronel Diego Lamas.

∴ En la semana entrante se efectuará el enlace del doctor Juan José Gomensoro, con la señorita Elvira Correa.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de Lourdes, siendo padrinos el padre de la novia y la señora Celia Ruano de Gomensoro, madre del novio.

Del doctor Costa

En EL SIGLO de mañana aparecerá un artículo del ilustrado doctor Angel Floro Costa intitulado «Foques y Cangreja»

España y E. Unidos

(AGENCIA HAVAS)

DON CARLOS DE BORBON

ULTIMATUM DEL GOBIERNO PARAGUAYO

Crisis ministerial

MADRID, 10—Se cree inminente una crisis ministerial causada por la conviccion de varios miembros del gabinete de la imposibilidad en que se encuentran de prolongar la situacion sin provocar protestas populares y tambien en el parlamento

Se supone que en la conferencia celebrada entre el primer ministro y el general Martinez Campos se acordó que éste organize un ministerio de resistencia.

La pérdida de Manila

MADRID, 10—Los ministros declararon esta tarde al salir del consejo que ignoraban si era cierta la pérdida de Manila anunciada por telegramas de diversas procedencias y agregaron que no creían en la veracidad de las informaciones tendentes á hacer creer en la caida de esa plaza.

El poder de España

PARIS, 10—*Le Figaro* dice que los reveses que hasta ahora ha sufrido España en la guerra no pueden ser calificados de desastre, que esa nacion es fuerte y está muy distante de sucumbir

Refiriéndose á las declaraciones hechas por el marques de Salisbury, primer ministro de la Gran Bretaña, pocos dias despues de haber estallado la guerra, dice que parece increible que aquel estadista pudiera haber aludido á España al hablar de los pueblos decrépitos y se explica el disgusto de los españoles por el viaje á Gibraltar de Mr. Goschen primer lord del almirantazgo británico.

Agrega *Le Figaro* que los esfuerzos de la prensa inglesa para indisponer á los Estados Unidos con Francia, solo merecen el desprecio y concluye declarando que España puede siempre tener confianza en las potencias europeas cuyos deseos conocidos son que no haya en esta guerra, ni conquistadores, ni conquistados

Nuevo bombardeo de Baiquiri

NUEVA YORK, 10—Comunican de la Habana que varios buques de la escuadra del contraalmirante Sampson han bombardeado nuevamente el puerto de Baiquiri, ubicado á 30 kilómetros al este de Santiago de Cuba.

Cortando cables

MADRID, 10—Comunican de la Habana que los buques norte-americanos han cortado los cables telegráficos sub-marinos que comunicaban Guantánamo con la isla de Haití y á Santiago de Cuba con Guantánamo.

El gobierno no ha recibido hasta ahora noticias del ataque de la batería de Caimanera bahía de Guantánamo.

El casco del «Merrimac»

LONDRES, 10—Cumpliendo un encargo de ese diario he hablado con varios oficiales de marina empleados en las oficinas del gobierno y con otras personas competentes, para pedirles detalles sobre la verdadera situacion del vapor «Merrimac» hundido en la bahía de Santiago de Cuba.

Todos declararon que salvo errores de poca importancia, el «Merrimac» buque de 330 pies de largo, se ha hundido atravesado en la parte navegable del canal de entrada que solo tiene en ese paraje 150 pies de ancho lo que indica que el buque echado á pique ha cerrado el puerto completamente.

El «Merrimac» se encuentra despues del fuerte del Morro y antes de la batería Estrella a la entrada de la ensenada de este nombre.

Las negociaciones de la paz

LONDRES, 10—El *Daily Mail* publica en su número de hoy el siguiente despacho de Madrid:

«No cabe duda de que España ha reconocido la poca utilidad de continuar la guerra y en que ya ha entablado negociaciones con las potencias europeas para obtener una paz honrosa.

El Consejo de gabinete ha autorizado al ministro de Estado duque de Almodovar del Rio á activar las negociaciones diplomáticas que propenden al fin indicado.

España espera indudablemente la mediacion de Austria. Es tambien probable que el general Augusti se le autorizará á concluir con el vice almirante Dewey el mejor arreglo posible en las actuales circunstancias.»

ROMA, 10—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se niega terminantemente que existan negociaciones para una intervencion de las potencias en el actual conflicto entre España y los Estados Unidos.

LONDRES, 11—El *Daily Telegraph* publica hoy un telegrama de Viena que dice que todos los diarios de esta ciudad se manifiestan deseosos de la terminacion de la guerra de España con Estados Unidos.

En su editorial dice el *Daily Telegraph* que el emperador de Austria se abstendrá de toda iniciativa ó proposicion tendente á la paz, por motivos de delicadeza, pues podría creerse animado de un interés personal, el del mantenimiento de la dinastía actual en España. Añade ese diario, que el gobierno ruso tomará la iniciativa de la negociacion de paz.

Conferencia de jefes borbones

BRUSELAS, 10—Don Cárlos de Borbon que reside actualmente en esta capital, ha convocado á una junta de jefes de su partido que se celebrará dentro de pocos dias aquí.

Ultimátum al comandante del «Temerario»

ASUNCION, 10—En virtud del ultimatum del gobierno norteamericano que cité en mi anterior despacho, el del Paraguay se ha dirigido á la legacion de España manifestándole la conveniencia del desarme del cañonero «Temerario» como complemento de las condiciones del arribo y como medio de garantir de una manera efectiva el cumplimiento de las obligaciones contraidas.

Con tal motivo y no habiéndose accedido á esa nueva condicion, ha resuelto dejar sin efecto la concesion de dicho arribo, intimándose al mencionado buque la órden de retirarse de este puerto en el término de 24 horas.

El gobierno, no obstante, ha manifestado á la legacion española, que obedeciendo á un deber de humanidad se halla dispuesto á conceder refugio en este puerto al buque para reparar sus averías por el término que sea extrictamente necesario para el efecto, siempre que así lo solicite dentro del término señalado para el retiro del citado buque.

La situacion de España—Crisis inminente

NUEVA YORK, 10—El *New York Herald* ha recibido hoy el siguiente despacho fechado en Granada de su corresponsal en España:

«Varios altos personajes políticos con quienes he hablado estando en Madrid, no me han ocultado el hecho de que los socialistas y otros agi-

tadores están haciendo una activa propaganda en el pueblo y que el gobierno teme que se produzcan serios disturbios en los centros industriales del país, especialmente en Andalucía donde reina gran descontento á causa de la carestía del pan.

Los anarquistas están ganando terreno.

El pueblo es hostil á la monarquía de la reina regente y á la restauracion de Don Carlos.

Los rumores que circulan permiten prever que la revolucion está cerca y que el gobierno tropezará con grandes dificultades para reprimirla.»

LONDRES, 11—El *Daily Telegraph* publica un telegrama de su corresponsal en Viena anunciando que segun informes de buen origen la crisis de la situacion actual en Madrid se acerca rapidamente á su periodo álgido y no hay duda que dicho extremo trae aparejada la inmediata intervencion de las potencias. Ya se han tomado medidas de carácter confidencial en este sentido.

La guarnicion de Santiago de Cuba

NUEVA YORK, 11—El corresponsal que se encuentra á bordo del vapor aviso del *New York Herald* frente á Santiago de Cuba comunica á su diario lo siguiente:

«Actualmente hay 2000 soldados españoles en Santiago de Cuba que se preparan á resistir al ataque de los norte americanos.

Las tropas españolas tienen diariamente pequeñas escaramuzas con los insurrectos, para quienes los norte-americanos han desembarcado 3000 fusiles, 300.000 cartuchos y gran cantidad de provisiones.

Los insurrectos se encontraban muy necesitados de elementos, pero ahora están bien equipados.»

flojedad, debido á las noticias de baja que se siguen recibiendo de los mercados europeos.

Por trigos clases buenas no se ofreció arriba de $ 3.80 á 3.85.

La concurrencia de molineros al mercado fué muy reducida, á causa de ser sábado.

La exportacion se mantiene á la expectativa.

El maiz sigue cotizándose con activa demanda, de $ 1.30 á 1.60 por los 100 kilos con bolsa segun estado.

—

Hasta esta tarde á las 1 y 30 no se habian recibido en el Centro Comercial telegramas de Lóndres, fijando el tipo de cotizacion de nuestra Deuda Consolidada en aquel mercado.

El último llegado, que es de fecha 9 del corriente, señalaba el precio de 41.75 por ciento.

—

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 7/8 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 30:200 y toman papel comercial á 20 dias vista de 30:600 á 30:700 reis por £.

—

Entraron esta mañana á la tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladero, 388; para abasto, 188; para el interior, 3; para servicio particular, 1.—Total: 580.

—

He aquí los precios que actualmente rigen en plaza para los siguientes productos agrícolas:

Cebada pelona. . .	los 100 k.	$	1.30 á 1.50
» criolla. . .	»	»	1.30 » 1.40
Granza	»	»	1.20 » 1.40
Joyo limpio. . . .	»	»	1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa segun procedencia. .	»	»	0.90 á 0.95
Afrechillo idem . .	»	»	1.00 » 1.10

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CA

NOVEDADES

Mis Secretos—Por la baronesa de Staaffe.—1 tomo elegantemente encuadernado, $ 0.80.

Alberto Palomeque—Estudios Históricos—De la diplomacia de la Defensa de Montevideo. Artigas y los pueblos del Rio de la Plata.—1 tomo, $ 1.00.

E. Quesada—La Epoca de Rosas—Su verdadero carácter histórico. 1898.—1 tomo, $ 2.00.

Album Commeratif—Publié sons le patronage de sa Majesté la reine Marie-Amélie de Portugal. A Vasco da Gama 1898. Hommage de la pensée française.—1 volúmen con numerosos grabados, $ 2.40.

O'Meara (Barry)—Napoleon en el destierro.—2 volúmenes encuadernados, $ 2.00.

Teatro Infantil—Doce comedias en verso para niñas.—1 volúmen, $ 1.00.

Doce comedias en verso para niños.—1 volúmen, $ 1.00.

H. Taine—Origines de la France Contemporaine—L'ancien régime. La Révolution—Le régime moderne. 21ª edicion. 1898.—6 volúmenes encuadernados en pasta, $ 15.00.

Paris Hachette — (Año 1898). — 1560 páginas. 100.000 direcciones. 890 retratos. 67 cartas y planos. 180 ilustraciones.—$ 1.80.

Amuchástegui (D. N.)—Fallos, precedidos de una introduccion, por el doctor Willmart.—Tomo II; 1 volúmen, rústica, $ 3.00.

Cooley (Thomas M.)—Principios generales de Derecho Constitucional en los Estados Unidos de América. Traduccion española del doctor Julio Carré.—1 volúmen en rústica, $ 2.40.

Aparecerá en breve:

El Año Fecundo—(1897-1898)—Por Alberto Palomeque.—Editado lujosamente. Aparecerá en los primeros dias de Junio. Constará de 400 páginas.

Vapores esperados de ultramar en Junio

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
11	Troja	Génova y escalas
11	La Plata	Southampton y escalas
11	Virgil	Liverpool y escalas
11	Olbia	Marsella y escalas
11	Nord América	Génova y escalas
11	Sicilia	Génova y escalas
11	Oropesa	Liverpool y escalas
12	Serapis	Valparaiso
12	Halle	Bremen y escalas
12	Sicily	Liverpool y escalas
15	Matapan	Burdeos y escalas
15	Itauri	Islas Malvinas
16	Belgrano	Vigo y escalas
17	Bellenden	Amberes y escalas
17	Oravia	Valparaiso
18	Thames	Southampton y escalas
18	Sirio	Génova y escalas
18	Herodot	Valparaiso
20	Pampa	Havre y escalas
21	Hellas	Cardiff
22	Heráclides	Liverpool
22	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
23	Brésil	Burdeos y escalas
24	Les Alpes	Marsella y escalas
24	Saxony	Liverpool
24	Sakarah	Lóndres y escalas
24	Mark	Southampton y escalas
25	Gergovia	Marsella y escalas
26	Liguria	Liverpool
27	Vittoria	Génova y escalas
28	Corrientes	Vigo y escalas
29	Kaikoura	Nueva Zelandia

Vapores á salir para ultramar en Junio

Dia	NOMBRE	DESTINO
11	Aachen	Amberes y escalas
11	Manitoba	Nueva York
11	D. di Génova	Génova y escalas
11	Pfalz	Southampton y escalas
11	Mexican Prince	Rio Janeiro y Santos
11	Magdalena	Southampton y escalas

Enfermos del Estómago

Desde Paris el ilustre especialista en estómago de la Academia de Medicina francesa, doctor Bourget, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las pepsinas y aguas minerales á los enfermos del estómago; su accion es disolvente y produce alivio engañoso, porque en lugar de aumentar disminuye la peptonizacion; mientras que el Digestivo Mojarrieta tiene positiva eficacia para el estómago.

El catedrático de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de Paris: Siempre el Dijestivo Mojarrieta producirá los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago.—*Dr. J. Fort.*

La Escuela de Medicina de Méjico, el 14 de Abril de 1896 declara:—Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Dijestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que se autor lo indica.

En Buenos Aires bastaria con indagar todo lo sucedido al honorable anciano que suscribe, cajero y tenedor de libros de la Litografía situada en San Martin núm. 447: Buenos Aires, Mayo 12 de 1898- Por palabras no puede llegarse á comprender todo lo desesperado que yo estaba cuando principié á tomar el Digestivo Mojarrieta. Dispepsia con vómitos, vértigo y dolor de estómago, me hacian temer hasta á los alimentos ménos difíciles de pasar la digestión; y el Digestivo Mojarrieta me ha curado por completo cuando los otros medicamentos no me aliviaban lo suficiente.

Cárlos D. Abondio. Estoy tomando el Digestivo Mojarrieta porque he visto su efecto prodigioso en mi cajero el señor D. Abondio.—*C. Ceroni.*

Señorita Ana Chiarutini, que vive en la calle Charcas 1337 en esta ciudad, y reconocida por el eminente doctor Allievo.—Buenos Aires, Abril 20 de 1898.—Padeciendo largo tiempo de dispepsia, con fuerte dolor en el estómago y digestiones demoradas que me incomodaban demasiado, quedé restablecida con perfeccion por haber tomado el Digestivo Mojarrieta que me recetó el señor doctor Allievo.

Despues han sido suaves mis digestiones ningun dolor me vuelve y nada queda de los desagrados que constantemente sentia.—*Anita Chiarutini.*—Certifico que es exacta la presente declaracion:—Buenos Aires, Abril 21 de 1898.—*Doctor C. Allevo.*

Debe exijirse que este grabado el nombre Dijestivo Mojarrieta sobre cada oblea en todas las droguerias del mundo.

La renuncia débese á la desautorizacion que en la cámara de diputados les hizo á nombre del [illegible]

Era para facilitar un desembarco de las tropas norte-americanas.

10 carneras puros, importados, raza Romny Marsh.

10 ovejas de la misma raza.

5 carneros id id raza Lincoln.

20 ovejas id id id.

1 magnífico padrillo raza Cleveland, de 4 años, zaino, sangre de toro.

1 breck con arreos.

1 id sin arreos, muy fuerte.

2 jardineras con toldo.

Los interesados pueden visitar El Tattersall. 1114-jn.12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES, 14 de Junio, en nuestro local El Tattersal, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

El cargamento del paylebot nacional Gallo, naufragado en la costa del Pavon.

Avería de agua dulce.

ARTÍCULOS PARA FERRETEROS, TENDEROS, ALMACENEROS, ROPERÍAS, ETC.

El remate principiará á la 1 de la tarde con intervencion del señor agente de Seguros.

Medias, escarpines, fajas, guantes lana, camisetas, camisas, puntilla, toallas, bombasí, bombachas, pantalones, sacos, chalecos, merino algodon, espigato, franela, cotin, sarga, casinetas cotonada, coco, franela blanca, mandiles, frazadas, madrás, trué, lienzo, id azargado, pañuelos, cinta, botones nacar y loza, etc., etc.

PARA ALMACENEROS, ETC.

Papel y sobres, vino carlon, caña, vino seco y vino Barbera en cascos, kerosene, velas, yerba, bitter, nueces, cepillos para caballos, pizarras, jabon, oporto, cognac en cascos y cajones, alpargatas, botines, zuecos, etc.

PARA FERRETEROS, ETC.

Una desgranadora á vapor, lámparas, balanza, tornillos, sillas de Viena, aceite para máquina, frenos, salivaderas enlozadas, sartenes estañadas, canillas madera, aceite castor, id almendras, tinta, lámparas, herramientas agrícolas, etc.

PARA BARRACAS, ETC.

Tablas pino, id para piso, alfajías, tablones, piques, chapas fierro galvanizado, caballetes [illegible]

garantia á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en los autos seguidos por la testamentaria de Ceferino Luce contra la sucesion de Felipe H. Lacueva por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 6 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincon 105.

Para ver el plano y por mas datos, Andes 222. 1167-jn. 8.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EL MARTES 14 del corriente á la 1 p. m. De todas las existencias de la Tienda y Merceria Oriental, calle San José núm. 230 esquina Ibicuy núm. 214A.

Variado y completo surtido de artículos de estacion, géneros para vestidos, lanas y sedas para bordar, confecciones, ropa hecha, etc.,etc.

VENTA AL MEJOR POSTOR

EL MÁRTES 14 DEL CORRIENTE á la 1 en punto de la tarde, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno en los autos sucesorios de doña Graciana Bidegain de Casa, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las mercaderías é instalaciones de la Tienda y Mercería «Oriental», calle San José núm. 230 esquina Ibicuy núm. 214.

Concluiremos el remate con la venta de los mostradores, armazones, aparatos de gas y demás muebles y útiles de la casa.

Ver al rematador, calle 25 de Mayo núm. 235. 1158jn7

Alejandro Montautti

IMPORTANTÍSIMO REMATE

A SEIS MESES DE PLAZO

Para:

Ferreteros

Almaceneros

Muebleros

Bazares, etc., etc

Por cuenta de seis casas introductoras.

Consulado Aleman

Por el presente se hace saber que don Valentin Becker, en su carácter de curador de la incapaz Paulina Best de Oehlenschlaeger, ha revocado en todas sus partes el poder que en 11 de Octubre de 1880 otorgó á favor de don Karl Oehlenschlaeger para representar á la incapaz y administrar sus bienes consistentes en una fraccion de terreno sita en las inmediaciones del Cerro, departamento de Montevideo, habiéndose nombrado apoderado para en adelante al consul imperial aleman en esta ciudad, segun todo así consta de escritura pública que el nombrado curador de la incapaz otorgó en 18 de Setiembre de 1895 ante el notario don Julius Reen.

Montevideo, Junio 12 de 1898.

1176 *Consulado del Imperio Aleman.*

Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria, para la que se habia citado, por falta de número, se invita por segunda y última vez á los señores asociados para que se sirvan asistir á la que se efectuará el lunes 13 del corriente á las 8 p. m., celebrándose el acto con los miembros que concurran.—Montevideo, 1 de Junio de 1898—*El secretario gerente.* 1153-jn.13.



FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambreo aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.





ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA [illegible]

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Alejo Aren de Burdeos (Francia), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa sus productos y envases para los siguientes artículos: Bitter Amargo, y cuya marca consiste en la denominacion de Bitter du Grand Pasteur y un retrato alegórico.—Montevideo, 8 de Junio de 1898.—*Ricardo Sienra,* director. 1175-jn14.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría, el dia 20 del corriente á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

2.º Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1182-jn25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de dicho cementerio, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

Con esta disposicion están comprendidos tambien los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181.jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso [illegible], se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tambien los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl.9.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera y última vez á licitacion para proveer de veinte mil pizarras.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 11 del corriente á las 3 p. m.—Montevideo, Junio 8 de 1898. *El Secretario.* jn.11

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para la adquisicion de cinco mil tutores pino de tea con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 14 de Junio á las 12 1/2 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Junio 2 de 1898.—*Augusto Nery,* director; *Francisco de Viana,* secretario. 1138-jn.11.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público á los efectos legales, que ante este Juzgado se ha presentado la siguiente solicitud: «Señor Juez L. de lo Civil:—Pedro Montti, domiciliado en la calle Yi número 80, ante V. S. se presenta y expone: Que [illegible] el art. 11 de la ley de escribanos fecha 13 de Julio [illegible] escribanos don Vicente Nuñez y don Francisco Costa, [illegible] de la ley: 2.º Digan si el peticionario [illegible] Por tanto: A V. S. [illegible] testimonios que solicitare.—Montevideo, Junio 8 de 1898. *Pedro Montti.*»—Montevideo, Junio 8 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1173-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que por [illegible] de doña Fernanda Villegas de García [illegible]

bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1003-jn.14

Juzgado L. de Comercio

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de la Sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay, para la reunion que tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Junio 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1141-jn.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el miércoles 22 del corriente á las 3 p. m. se va á proceder en remate almoneda á la venta del bien que á continuacion se relaciona: El establecimiento «Refinería y Destilería del Uruguay» con su terreno, edificios y maquinarias, sin excepcion de ningun género. [illegible] las manzanas señaladas en el plano levantado en Junio del noventa por el agrimensor don Evaristo Martinez Calleros con los números trece y diez y siete ubicada en la costa norte de la bahía de Montevideo á inmediaciones de la Barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento compuesta la primera de siete mil cuatrocientos trece metros [illegible] Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado se remata en los autos seguidos por María Eugenia Legrand de Ruete contra la Sociedad «Refinería y Destilería del Uruguay».—Montevideo, Junio 6 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1167-jn.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 755-jl.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que por ante el Juzgado á su cargo, don Cárlos Eugenio Sanchez, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Cárlos Eugenio Sanchez, constituyendo domicilio en la calle Juncal núm. 119, por la Comision Nacional de Caridad y Beneficia Pública segun el poder que acompaño, á V. S. como mejor proceda, digo: que la comision delegada del Manicomio Nacional ha comunicado á la Direccion General de la Comision Nacional de C. y B. Pública que el dia 21 del mes de Marzo último por error de la oficina médica de aquel establecimiento, fué inscripta en el Juzgado de Paz de la 12ª seccion, la defuncion de Juan Jesús Denis, remitiéndose tambien por la secretaría una papeleta de defuncion del mismo demente al Receptor de Cementerios. El error proviene de haberse confundido el nombre de Juan Jesús Denis que está vivo con el otro demente Juan Luis, realmente muerto el dia anterior, y cuya defuncion se habia ya inscripto en forma. Siendo indispensable anular la inscripcion del referido Juan Jesús Denis, vengo á iniciar el correspondiente juicio de rectificacion de esa partida de acuerdo con los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro del Estado Civil, pidiendo á V. S. que prévias las formalidades prescriptas y con audiencia fiscal se sirva su señoría decretar en definitiva, ordenando se hagan en los Registros correspondientes los anotaciones y modificaciones que procedan. En ese concepto, á V. S. pido: que habiéndome por presentado en tiempo y forma con el poder de la referencia, se sirva proveer como lo solicito. Es justicia, etc.—*Cárlos Eugenio Sanchez.*—Montevideo, Abril 16 de 1898.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1031-jn. 18.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Eloisa Mañé de Castellanos, viuda de Emilio Castellanos, domiciliada en la calle Uruguay núm. 33, ante V. S. expongo: Que el acta adjunta de nacimiento expresa que la niña á que se refiere recibió los nombres de *Manuela Tomasa.* A pesar de esa inscripcion, en familia la hemos llamado siempre *María Emilia.* Al bautizarla se la llamó María Emilia Tomasa como se vé por la partida anexa. Mi esposo en el testamento la llamó como siempre en familia *María Emilia* y por *María Emilia* es conocida y presentada á nuestras relaciones. Es el caso de hacer una adicion en la partida de nacimiento agregando: que Manuela Tomasa ha recibido y usa exclusivamente los nombres de *María Emilia* con el apellido Castellanos que le corresponde y debe ser tenida por María Emilia Castellanos. Sírvase V. S. tenerme por presentada con las partidas adjuntas, en mi carácter de madre y en la representacion que por mi dicha hija me corresponde, por solicitada la modificacion indicada en la partida de nacimiento, segun los artículos 72 á 78 de la Ley del Registro Civil, y mandar que, previo dictámen del señor fiscal de lo Civil é informe del juez de paz, don Antonio Sosa, se reciba la justificacion que ofrezco al tenor del interrogatorio adjunto, y en su mérito y en definitiva se haga la adicion solicitada. Es justicia etc. 1er. Otrosí: que todas las notificaciones, inclusa la de la providencia que en este escrito recaiga, se entiendan con el apoderado mio sustituto, don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado calle Juncal núm. 119, á quien en mérito del poder y sustitucion que acompaño, se servirá V. S. desde ya tenerle por parte. Es justicia, etc. 2º Otrosí: que se devuelva á Sanchez el poder y sustitucion que acompaña, dejando en autos testimonios en papel de actuaciones. Es tambien justicia, etc.—*Eloisa M. de Castellanos.*» —Haciéndose esta publicacion á los efectos de la Ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 17 de 1898.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1030-jn.18.

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Catalina Borasi, domiciliada á los efectos legales en la calle Agraciada núm. 676, ante V. S. comparezco y en la forma que mejor proceda, digo: que deseando contraer segundo matrimonio solicité testimonio de la partida de defuncion de mi primer esposo, cuyo testimonio, como V. S. verá, está equivocado, no en cuanto al nombre pero sí en el apellido, Horacia en vez de Borasi. Deseando subsanar este error, ocurro ante la ilustrada justificacion de V. S. para que prévio los trámites que sean del caso, se sirva mandar que se rectifique dicha partida en virtud de la sentencia que solicito. Para acreditar el error en que se ha incurrido y que se ponga mi apellido en debida forma y cual corresponde, ofrezco informacion al tenor siguiente:

Primera: Los testigos don Santiago Micheli, don Pablo Bardano, don Lorenzo Ferreri, don José Benito Fernandez, domiciliados respectivamente en la calle Agraciada núm. 739, General Lavalleja núm. 30, San Fructuoso núm. 58 y Buenos Aires núm. 60, declaren por el conocimiento de la persona que las presenta, noticias de esta informacion y las generales de la ley.

Segunda: Diga si es cierto ó no que fuí casada en primeras nupcias con Pedro Bovoni, quien hace tiempo falleció en el Hospital de Caridad de esta ciudad.

Tercera: Id si es ó no verdad que mi verdadero nombre es Catalina Borasi y no Catalina Horacia, como resulta del testimonio de la partida de defuncion de mi esposo que se le dará lectura por presentarse conjuntamente con este escrito.

Cuarta: Manifieste en cuanto á mi verdadero nombre y apellido lo que sepa y diga ademas de público y notorio, pública voz y fama. Producida en lo bastante la informacion y llenadas las demas formalidades establecidas por la ley del Registro Civil, V. S. tendrá á bien mandar que se anoten las correcciones que pido. Por tanto, á V. S. suplico: que habiéndome por presentada con la partida de defuncion de mi referencia, y por ofrecida la informacion preinserta, se sirva aceptarla y resolverla en definitiva como lo dejo pedido por ser justicia.—*Catalina Borasi.*—Haciéndose esta publicacion á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil.—Montevideo, Mayo 13 de 1898.—*Cayetano José Piccardo,* escribano. 1007-jn.16

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.41	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10. 2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.26	x 7.40	—	10. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4. 7	5.22	5.52	6.22	7.43	—	10. 4
Peñarol . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10. 9
	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Mártes y Sábados	
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.33	7.50	—	10.18
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40	—	6.43	7.57	9. 5	10.25
Piedras . . . S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x 8.15	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	5.53	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.30	—	—	—	12.30	—	—	—	6. 8	—	—	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	8.45	—	—	—	12.46	—	—	—	x 6.19	—	—	—	9.50	—
Margat	—	9 —	—	—	—	1. 2	—	—	—	6.29	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll. / S.	—	9.15 / 9.22	—	—	—	1.20 / 1.25	—	—	—	6.40 / 6.45	—	—	—	10.18 / 10.28	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	9.32	—	—	—	x 1.35	—	—	—	6.51	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	—	—	—	—	1.45	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	—	2 —	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.20	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.55	—	—	—	8 —	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	9.49	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	10.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll. / S.	—	11.15 / x11 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.15 / 12.35	—
La Cruz	—	p. m. 12.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	1 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15 / 2.35	—
Kilómetro 173	—	1.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2.14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—	2.50 / 3 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50 / 3.55	—
Yí	—	3.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4 15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 5	—
														Domingos y Miércoles	
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar . . . Ll. / S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 50	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . . Ll. / S.	—	p. m. 12.30 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	Viernes 1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 48	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.33
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.58	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	11.45 / p. m. 12 15	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	1.20
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.24	—	—	—	—	—	—	—	3.35
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 6	—	—	—	—	—	—	—	4.35 / 5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	7.35
			Véase ramal á Minas			Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente	Véase ramal á Minas y F. C. del Este		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Lúnes y Juéves
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.35	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Molles	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	8 40 / 8 50	—	—	—	—	—	—	—	11.— / 11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	9.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	9.50	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	10.17	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.35 / 12.45
La Cruz	—	—	—	—	—	—	11. 7	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	x 11 40 / p. m. 12 10	—	—	—	—	—	—	—	2.25 / 2.50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 1.35	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—
Capurro	—	7 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5. 5	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	7. 8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	7.12	—	—	—	—	1 38	—	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll. / S.	—	7.18 / 7.27	—	—	—	—	1.48 / 1.53	—	—	—	—	5.40 / 5.45	—	—	4.20 / 4.30
Margat	—	7.37	—	—	—	—	2.9	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	7.49	—	—	—	—	2.24	—	—	—	—	x 6.19 / 6.25	—	—	5.—
Juanicó	—	8. 1	—	—	—	—	2.39	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Progreso	—	x 8 15	—	—	—	—	2.58	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	7.15	—	—	Mártes y Viernes
Piedras . . . S.	a. m. 6.45	8 20	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	8.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11. 2	2. 8	—	3.27	—	5. 2	6. 7	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7. 5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11. 7	2.11	2 36	3.33	4.20	5. 5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7 5	8.45	—	11 12	2 16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8 30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	—
Central . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10. 3	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8. 6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	8.30 / 8 35
Toledo	x8 52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10. 2
Cazot	10 25
San Ramon . . . Ll. / S.	11 — / x11 35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1 16
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . . Ll.	4.30

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7 —
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon . . . Ll.	x11 35
San Ramon . . . S.	p. m. 12. 5
Cazot	12 43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 38
Toledo	2. 4
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 36
Pando . . . Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.58 / 12. 3	6.50 / —
Olmos	8.25	p. m. 12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10. 5	—	—
Solis	10 40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solis	—	—	2.55
Montes	—	—	3 28
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E. . . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 10	5. 5
Olmos	—	3.15	5.16
Pando . . . Ll. / S.	8.25	3 21 / 3.25	[illegible]
Suarez	8.40	3.39	5 40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	9. 5 / 9.10	4. 4 / 4.10	x 6.10 / 6.15
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9 55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30